

**MADRID**políticas de
vivienda**emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN DE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA EN VIVIENDAS DE EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.**Exp.: 058/2024
Ref.: Apoyoyprevsocial/2024/ssac**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL SOBRE DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES****1.- ANTECEDENTES Y OBJETO**

El plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación de Servicios de apoyo, prevención, intervención y mediación de la convivencia comunitaria en viviendas de Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., finalizó el día 11 de junio de 2024 a las 14 horas.

El objeto del presente Informe es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a fin de analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 19.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, **PCAP**).

2.- OFERTAS PRESENTADAS

1. AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L. (B84382761).
2. PROVIVIENDA (G79408696).
3. ASOCIACION CENTRO TRAMA (G80054760).
4. LA FACTORIA, Gestión y Consultoría (B85802312).

3.- CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas se han valorado conforme a lo establecido en el apartado 19.1 del Anexo I del PCP "Criterios no valorables en cifras o porcentajes", cuyo contenido se reproduce a continuación:

"19.1 Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Los criterios de adjudicación establecidos a continuación se valorarán en una primera fase, siendo necesario para que la proposición pueda ser valorada en la siguiente fase, la obtención de una puntuación mínima igual o superior a 13 puntos.

1

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf



19.1.1.1. Diseño y metodología. Desarrollo detallado de las actividades del servicio, programación y planificación, dando coherencia a la propuesta presentada y su capacidad de interrelacionar las actuaciones del servicio con otros programas y con servicios vinculados que se gestionen desde la administración local (Oficina de Vivienda de Madrid, Servicios Sociales de Distritos, Ayudas al alquiler, Centros de Atención Social Especializada de Servicios Sociales, etc. Deberá abordar los siguientes aspectos: metodología de seguimiento, evaluación de la gestión y coordinación para garantizar la homogeneización de los procesos a desarrollar, la capacidad de adaptación y reestructuración de la organización ante eventualidades y puntas de trabajo, así como la organización y tratamiento de la información y de la documentación que se genere..... de 0 a 20 puntos.

19.1.1.2. Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento por parte de los usuarios del servicio, en especial, ante la falta de pago de las rentas, así como en supuestos de actos vandálicos de 0 a 5 puntos.

4.- VALORACIÓN DE LAS OFERTA SEGÚN LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

La valoración de la calidad técnica de las ofertas presentadas se realiza a partir de la aplicación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes indicados en el apartado anterior.

OFERTA AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.

1. Diseño técnico y metodología. Desarrollo detallado de las actividades del servicio, programación y planificación, dando coherencia a la propuesta presentada y su capacidad de interrelacionar las actuaciones del servicio con otros programas y con servicios vinculados que se gestionen desde la administración local (Oficina de Vivienda de Madrid, Servicios Sociales, Distritos, Bolsa de Vivienda, ayudas al alquiler, emergencias sociales): 17 puntos.

Lógica del proyecto:

Propuesta: Coherente: Conveniente contextualización.

Nivel de detalle: Alto: Relaciona los enfoques teóricos con los objetivos a conseguir y con las actividades a desarrollar.

Innovador/Mejora: No.

Desarrollo Detallado programación

Apoyo inicial y continuado:

Propuesta: Coherente: Presenta una adecuada propuesta de acogida.

Nivel de Detalle: Medio: Desarrolla poco la valoración familiar.

Innovación/ Mejora: No.

Información de Firmantes del Documento

 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad. CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA== Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	Información de Firmantes del Documento		
	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf

**MADRID**políticas de
vivienda**emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO**Fomento Inclusión:**Propuesta: Coherente: Establece niveles de intervención.Nivel de Detalle: Alto: Plantea adecuadamente las actividades.Innovación/Mejora: No.**Promoción Tolerancia y Gestión de Conflictos:**Propuesta: Coherente: Articula la intervención por medio de trabajo vecinal y comunitario.Nivel de Detalle: Alto: Presenta actividades y campañas. No presenta niveles de Intervención o niveles de conflictividad.Innovación/mejora: No.**Cumplimiento Efectivo de Obligaciones:**Propuesta: Coherente: Aborda las obligaciones derivadas del pago de la renta.Nivel de Detalle: Alto: Plantea un abordaje preventivo y con apoyos en áreas específicas.Innovación/mejora: No.**Revertir deterioro y estigmatización de comunidades:**Propuesta: Coherente: Articula el trabajo por medio de dinámicas vecinales y comunitarias.Nivel de Detalle: Alto: Plantea actividades específicas en las que trabajar la convivencia y las habilidades sociales.Innovación/Mejora: No**Programación, Planificación y Coordinación:**Propuesta: Coherente: Presenta adecuada propuesta.Nivel de Detalle: Alto: Detalla de manera adecuada la programación y las vías de coordinación.Innovación/Mejora: No.**Asignación de Funciones:**Propuesta: Incoherente: Establece las funciones de los técnicos, pero hay contradicciones al indicar qué perfil asumirá la figura de responsable de equipo.Nivel de Detalle: Alto: Desarrolla las funciones de los profesionales.Innovación/Mejora: Si, al plantear la figura de responsable de equipo.

2. [Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento por parte de los usuarios del servicio, en especial ante la falta de pago de las rentas, así como en supuestos de actos vandálicos: 3,53 puntos](#)

Protocolo ante falta de pago:Propuesta: Coherente: establece la intervención con familias que ya han incurrido en situaciones de impago.Nivel de Detalle: Alto: Establecen propuestas de trabajo específicas con las familias.Innovación/Mejora: No.

3

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf

**MADRID**políticas de
vivienda**emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO**Protocolo ante actos vandálicos:**

Propuesta: Incoherente: Plantean actuaciones que no competen al Servicio ni al Departamento de Servicios Sociales.

Nivel de Detalle: Alto: Protocolo estructurado a través de actividades de sensibilización, detección de actos vandálicos y fomento de la colaboración vecinal.

Innovación/Mejora: No.

Otros Protocolos:

Propuesta: Coherente: Presenta protocolos pertinentes.

Nivel de Detalle: Alto: Abordan diferentes situaciones.

Innovación/Mejora: No.

PUNTUACIÓN OTORGADA: 20,53 puntos**OFERTA PROVIVIENDA**

1. [Diseño técnico y metodología. Desarrollo detallado de las actividades del servicio, programación y planificación, dando coherencia a la propuesta presentada y su capacidad de interrelacionar las actuaciones del servicio con otros programas y con servicios vinculados que se gestionen desde la administración local \(Oficina de Vivienda de Madrid, Servicios Sociales, Distritos, Bolsa de Vivienda, ayudas al alquiler, emergencias sociales\): 18,40 puntos](#)

Lógica del proyecto:

Propuesta: Coherente: Conveniente contextualización.

Nivel de detalle: Alto: Relaciona los enfoques teóricos con los objetivos a conseguir y con las actividades a desarrollar.

Innovador/Mejora: No.

Desarrollo Detallado programación**Apoyo inicial y continuado:**

Propuesta: Coherente: Presenta una adecuada propuesta de acogida.

Nivel de Detalle: Alto: Desarrolla todos los componentes del proceso de acogida.

Innovación/ Mejora: No

Fomento Inclusión:

Propuesta: Coherente: Establece niveles de intervención.

Nivel de Detalle: Alto: Plantea adecuadamente las actividades.

Innovación/Mejora: No.

Promoción Tolerancia y Gestión de Conflictos:

Propuesta: Coherente: Articula la intervención por medio de trabajo vecinal y comunitario.

Nivel de Detalle: Alto: Presenta actividades y campañas. Establece niveles de Intervención y Prioridades relacionado con ello.

Innovación/mejora: No.

4

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf



MADRID

políticas de vivienda



EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

Cumplimiento Efectivo de Obligaciones:

Propuesta: Coherente: Aborda las obligaciones derivadas del pago de la renta.
Nivel de Detalle: Alto: Plantea un abordaje preventivo y con apoyos en áreas específicas.
Innovación/mejora: No.

Revertir deterioro y estigmatización de comunidades:

Propuesta: Coherente: Articula el trabajo por medio de dinámicas vecinales y comunitarias.
Nivel de Detalle: Alto: Plantea actividades específicas en las que trabajar la convivencia y las habilidades sociales.
Innovación/Mejora: Si, establece la figura de Conector de Comunidad.

Programación, Planificación y Coordinación:

Propuesta: Coherente: Presenta adecuada propuesta.
Nivel de Detalle: Alto: Detalla de manera adecuada la programación y las vías de coordinación.
Innovación/Mejora: No.

Asignación de Funciones:

Propuesta: Coherente: Establece las funciones de los técnicos.
Nivel de Detalle: Alto: Desarrolla las funciones de los profesionales.
Innovación/Mejora: Si, establece funciones específicas para tareas determinadas y proponer la creación de sub-equipos.

- [Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento por parte de los usuarios del servicio, en especial ante la falta de pago de las rentas, así como en supuestos de actos vandálicos:](#) **4,50 puntos**

Protocolo ante falta de pago:

Propuesta: Coherente: Establece la intervención con familias que ya han incurrido en situaciones de impago.
Nivel de Detalle: Alto: Establecen propuestas de trabajo específicas con las familias, tanto a nivel preventivo como ante incumplimientos.
Innovación/Mejora: No.

Protocolo ante actos vandálicos:

Propuesta: Coherente: Establece líneas de actuación diferentes en base a si los actores están o no identificados.
Nivel de Detalle: Alto: Protocolo estructurado en fase preventiva y de gestión. Presenta un sistema para medir el grado de acto y establece metodologías relacionadas.
Innovación/Mejora: No.

Otros Protocolos:

Propuesta: Coherente: Presenta protocolos pertinentes.
Nivel de Detalle: Alto: Abordan diferentes situaciones.
Innovación/Mejora: No.

PUNTUACIÓN OTORGADA: 22,90 puntos

Información de Firmantes del Documento

 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf

**MADRID**políticas de
vivienda**emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO**OFERTA ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA**

1. Diseño técnico y metodología. Desarrollo detallado de las actividades del servicio, programación y planificación, dando coherencia a la propuesta presentada y su capacidad de interrelacionar las actuaciones del servicio con otros programas y con servicios vinculados que se gestionen desde la administración local (Oficina de Vivienda de Madrid, Servicios Sociales, Distritos, Bolsa de Vivienda, ayudas al alquiler, emergencias sociales): 4,20 puntos

Lógica del proyecto:Propuesta: Incoherente: Plantean actuaciones que no competen al Servicios en licitación.Nivel de detalle: Medio: No tiene en cuenta los recursos distritales.Innovador/Mejora: No.**Desarrollo Detallado programación:****Apoyo inicial y continuado:**Propuesta: Incoherente: Plantea diseñar un Plan Individualizado de Intervención con todas las familias adjudicatarias.Nivel de Detalle: Alto: Plantea la intervención en un amplio espectro de áreas familiares.Innovación/Mejora: No.**Fomento Inclusión:**Propuesta: Incoherente: Plantea intervención directa en ámbitos que ya están cubiertos por otros dispositivos especializados.Nivel de Detalle: Alto: Plantea la intervención en un amplio espectro de áreas familiares.Innovación/Mejora: No.**Promoción Tolerancia y Gestión de Conflictos:**Propuesta: Incoherente: Plantea desarrollar Planes de Desarrollo Comunitario en todas las zonas objeto de intervención (20 distritos).Nivel de Detalle: Medio: Plantea diferentes acciones de mediación, pero bajo un mismo tipo de proceso.Innovación/mejora: No.**Cumplimiento Efectivo de Obligaciones:**Propuesta: Incoherente: Vincula exclusivamente los incumplimientos a la vulneración de las normas de convivencia.Nivel de Detalle: Bajo: Plantea técnicas que no abordan la problemática.Innovación/mejora: No**Revertir deterioro y estigmatización de comunidades:**Propuesta: Incoherente: Plantan actividades comunitarias relacionadas con la evolución de Madrid como ciudad a través de los Planes Urbanísticos, las movilizaciones vecinales o las resistencias ciudadanas.

Proponen asesoramiento para la creación de Asociaciones y apoyo en la búsqueda de subvenciones.

Nivel de Detalle: Medio: Presentan una propuesta ambigua respecto a la detección de desperfectos.Innovación/Mejora: No.

6

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D			



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2beca6368db9f6cf>

**MADRID**políticas de
vivienda**emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO**Programación, Planificación y Coordinación:**Propuesta: Coherente: Presenta una propuesta de desarrollo del Servicio en cuatro fases.Nivel de Detalle: Medio. La propuesta se presenta de una manera muy general.Innovación/Mejora: No.**Asignación de Funciones:**Propuesta: Coherente. Presenta las funciones de los miembros de los equipos.Nivel de Detalle: Medio. No lo desarrolla.Innovación/Mejora: No.

2. [Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento por parte de los usuarios del servicio, en especial ante la falta de pago de las rentas, así como en supuestos de actos vandálicos:](#) **3,45 puntos**

Protocolo ante falta de pago:Propuesta: Coherente. Presenta una propuesta enfocada a reducir los índices de morosidad.Nivel de Detalle: Medio: Tipifica diferentes niveles de impago, pero ante ellos solo propone notificar y requerir los pagos.Innovación/Mejora: No.**Protocolo ante actos vandálicos:**Propuesta: Coherente: Presenta un enfoque de trabajo preventivo, de detección de actos vandálicos y de colaboración vecinal.Nivel de Detalle: Bajo: Solo contempla la intervención ante cierto tipo de actos vandálicos.Innovación/Mejora: No.**Otros Protocolos:**Propuesta: Coherente: Presenta protocolos pertinentes.Nivel de Detalle: Alto: Abordan diferentes situaciones.Innovación/Mejora: No.**PUNTUACIÓN OTORGADA: 7,65 puntos****OFERTA LA FACTORIA, Gestión y Consultoría**

1. [Diseño técnico y metodología. Desarrollo detallado de las actividades del servicio, programación y planificación, dando coherencia a la propuesta presentada y su capacidad de interrelacionar las actuaciones del servicio con otros programas y con servicios vinculados que se gestionen desde la administración local \(Oficina de Vivienda de Madrid, Servicios Sociales, Distritos, Bolsa de Vivienda, ayudas al alquiler, emergencias sociales\):](#) **15,80 puntos**

7

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Seccion - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		

Firmado por: CERTIFICADO DE SELLO EMVS

Fecha: 04-07-2024 12:08:04

Firmado por: MONICA MANRIQUE CEPERO

Cargo: Directora de Servicios Sociales y Atención Ciudadana.

Fecha: 04-07-2024 12:25:10



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf

Lógica del proyecto:

Propuesta: Coherente: Conveniente contextualización.

Nivel de detalle: Alto: Relaciona los enfoques teóricos con los objetivos a conseguir y con las actividades a desarrollar.

Innovador/Mejora: No.

Desarrollo Detallado programación

Apoyo inicial y continuado:

Propuesta: Coherente: Establece una adecuada propuesta de Acogida Inicial.

Nivel de Detalle: Medio: Incluye funciones que no le corresponde a este dispositivo.

Innovación/ Mejora: No.

Fomento Inclusión:

Propuesta: Coherente: establece niveles de intervención, prestando especial atención a los cupos poblacionales.

Nivel de Detalle: Alto: Propone diagnósticos familiares analizando si la situación es estructural o coyuntural, y diseñan la intervención de manera integral y basada en la persona.

Innovación/Mejora: No.

Promoción Tolerancia y Gestión de Conflictos:

Propuesta: Coherente: Plantea realizar un análisis de las promociones que la EMVS determine, estableciendo un enfoque intersectorial.

Nivel de Detalle: Alto: Articula la intervención a través de reuniones y actividades de tipo vecinal y comunitario.

Innovación/mejora: No.

Cumplimiento Efectivo de Obligaciones:

Propuesta: Coherente: Indican que se intervendrá ante situaciones de morosidad, de actos vandálicos y de conflictos.

Nivel de Detalle: Medio: Desarrolla poco la propuesta.

Innovación/mejora: No.

Revertir deterioro y estigmatización de comunidades:

Propuesta: Coherente: Articula el trabajo por medio de dinámicas vecinales y comunitarias.

Nivel de Detalle: Medio: No especifica las actividades a desarrollar de manera concreta.

Innovación/Mejora: No.

Programación, Planificación y Coordinación:

Propuesta: Coherente: Presenta adecuada propuesta.

Nivel de Detalle: Alto: Detalla de manera adecuada la programación y las vías de coordinación.

Innovación/Mejora: No.

Asignación de Funciones:

Propuesta: Coherente: Presenta las funciones de los miembros de los equipos.

Nivel de Detalle: Medio: Las presenta poco desarrolladas.

Innovación/Mejora: No.

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA== Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6ct



2. [Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento por parte de los usuarios del servicio, en especial ante la falta de pago de las rentas, así como en supuestos de actos vandálicos: 3,08 puntos](#)

Protocolo ante falta de pago:

Propuesta: Incoherente: Algunas propuestas no pueden desarrollarse en base a la normativa de la EMVS.

Nivel de Detalle: Medio: Plantea la necesidad de reducir el índice de morosidad y aumentar la corresponsabilidad de las familias.

Innovación/Mejora: No.

Protocolo ante actos vandálicos:

Propuesta: Coherente: Presenta una propuesta de tipificar los actos en leves, graves o muy graves.

Nivel de Detalle: Medio: No establece diferencias sobre cómo actuar sobre los actos vandálicos en función de si se identifica o no a las personas responsables de estos actos.

Innovación/Mejora: No.

Otros Protocolos:

Propuesta: Coherente: Presenta protocolos pertinentes.

Nivel de Detalle: Alto: Abordan diferentes situaciones.

Innovación/Mejora: No.

PUNTUACIÓN OTORGADA: 18,88 puntos

CONCLUSIONES

En el cuadro siguiente aparece la puntuación obtenida, en orden decreciente, por cada una de las ofertas en aquellos aspectos no valorables en cifras y porcentajes, de conformidad con los criterios preestablecidos en el apartado 19.1 del Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares.

Atendiendo al mencionado apartado 19.1 del Anexo I, se concluye que la propuesta realizada por la ASOCIACION CENTRO TRAMA no supera los 13 puntos exigidos, quedando excluida de la valoración en la siguiente fase.

PROPUESTA				PUNTOS
PROVIEDA	Coherente Concreta	Nivel Detalle	Innovadora Mejora	TOTAL
				22,90
Diseño técnico y metodología.				18,40
<ul style="list-style-type: none"> • Lógica del proyecto (0,9 puntos) 	SI	ALTO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Detallado Programación (16,10 puntos) <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo inicial y continuado (3,15) 	SI	ALTO	NO	

9

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
		CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==	
Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D			



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf



MADRID

políticas de vivienda

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

<ul style="list-style-type: none"> o Fomento Inclusión (3,15) o Promoción Tolerancia y gestión conflictos (3,15) o Cumplimento efectivo obligaciones (3,15) o Revertir deterioro y estigmatización comunidades (3,50) 	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	SI	
<ul style="list-style-type: none"> • Programación, Planificación y Coordinación (0,90 puntos) • Asignación de Funciones (0,50 puntos) 	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	SI	
Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento.				4,50
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo ante la falta de pago (1,35 puntos) • Protocolo ante actos vandálicos (1,35 puntos) • Otros protocolos (1,8 puntos) 	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
AEBIA, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.	Coherente Concreta	Nivel Detalle	Innovadora Mejora	TOTAL 20,53
Diseño técnico y metodología.				17
<ul style="list-style-type: none"> • Lógica del proyecto (0,90 puntos) • Desarrollo Detallado Programación (15,05 puntos) <ul style="list-style-type: none"> o Apoyo inicial y continuado (2,45) o Fomento Inclusión (3,15) o Promoción Tolerancia y gestión conflictos (3,15) o Cumplimento efectivo obligaciones (3,15) o Revertir deterioro y estigmatización comunidades (3,15) • Programación, Planificación y Coordinación (0,90 Puntos) • Asignación de Funciones (0,15 puntos) 	SI	ALTO	NO	
	SI	MEDIO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	SI	ALTO	NO	
	NO	ALTO	SI	
Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento.				3,53
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo ante la falta de pago (1,35) • Protocolo ante actos vandálicos (0,38) 	SI	ALTO	NO	
	NO	ALTO	NO	

10

Información de Firmantes del Documento

 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Seccion - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA== Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		

Firmado por: CERTIFICADO DE SELLO EMVS

Fecha: 04-07-2024 12:08:04

Firmado por: MONICA MANRIQUE CEPERO

Cargo: Directora de Servicios Sociales y Atención Ciudadana.

Fecha: 04-07-2024 12:25:10



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf



<ul style="list-style-type: none"> Otros protocolos (1,8) 	SI	ALTO	NO	
LA FACTORIA, Gestión y Consultoría	Coherente Concreta	Nivel Detalle	Innovadora Mejora	TOTAL 18,88
Diseño técnico y metodología.				15,80
<ul style="list-style-type: none"> Lógica del proyecto (0,90 Puntos) 	SI	ALTO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Detallado Programación (13,65 Puntos) <ul style="list-style-type: none"> Apoyo inicial y continuado (2,45) Fomento Inclusión (3,15) Promoción Tolerancia y gestión conflictos (3,15) Cumplimiento efectivo obligaciones (2,45) Revertir deterioro y estigmatización comunidades (2,45) 	SI SI SI SI SI	MEDIO ALTO ALTO MEDIO MEDIO	NO NO NO NO NO	
<ul style="list-style-type: none"> Programación, Planificación y Coordinación (0,90 Puntos) 	SI	ALTO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Asignación de Funciones (0,35 Puntos) 	SI	MEDIO	NO	
Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento.				3,08
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo ante la falta de pago (0,23 Puntos) Protocolo ante actos vandálicos (1,50 Puntos) Otros protocolos (1,80 Puntos) 	NO SI SI	MEDIO MEDIO ALTO	NO NO NO	
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	Coherente Concreta	Nivel Detalle	Innovadora Mejora	TOTAL 7,65
Diseño técnico y metodología.				4,20
<ul style="list-style-type: none"> Lógica del proyecto (0,15 Puntos) 	NO	MEDIO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Detallado Programación (3 Puntos) <ul style="list-style-type: none"> Apoyo inicial y continuado (0,88) Fomento Inclusión (0,88) 	NO NO	ALTO ALTO	NO NO	

Información de Firmantes del Documento

 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Sección - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D	



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf



MADRID

políticas de vivienda



EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

<ul style="list-style-type: none"> ○ Promoción Tolerancia y gestión conflictos (0,53) ○ Cumplimiento efectivo obligaciones (0,18) ○ Revertir deterioro y estigmatización comunidades (0,53) 	NO	MEDIO	NO	
	NO	BAJO	NO	
	NO	MEDIO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> • Programación, Planificación y Coordinación (0,70 Puntos) 	SI	MEDIO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de Funciones (0,35 Puntos) 	SI	MEDIO	NO	
Propuesta de protocolos de actuación ante situaciones de incumplimiento de obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento.				3,45
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo ante la falta de pago (1,05 Puntos) 	SI	MEDIO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo ante actos vandálicos (0,60 Puntos) 	SI	BAJO	NO	
<ul style="list-style-type: none"> • Otros protocolos (1,80 Puntos) 	SI	ALTO	NO	

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

Información de Firmantes del Documento

 	Angel Luis Alonso Gonzalo - Jefe/a de Seccion - Jefatura de Sección Inter - Dir.soc.y At.ciudad.	Fecha Firma: 04/07/2024 12:06:38	
	CSV: 4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA==		
	Url De Verificación: https://portafirmas.emvs.es/verifirma/code/4WRyVSJhbofGDM4RedPpbA%3D%3D		



Código de verificación : 2beca6368db9f6cf